

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley alemana de Transformación de Sociedades (UmwG), que traspone la Directiva 2005/56/CE de 26 de octubre de 2005 sobre fusiones transfronterizas de sociedades de capital, no es necesaria la aprobación de la fusión por parte de la junta general de Bertrandt AG, por ser la sociedad absorbente titular de más del 90% del capital social de la absorbida y no haber sido solicitada la convocatoria de dicha junta por los accionistas titulares de, al menos, el 5% del capital social de la sociedad absorbente, en el plazo previsto para ello.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista único y los acreedores de la sociedad absorbida tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el balance de fusión. Se hace constar además que, a tenor del artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad absorbida tendrán derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la junta general. Los acreedores de la sociedad absorbente tendrán los derechos de protección que les otorga la legislación alemana.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Dirección de Bertrandt AG, Don Dietmar Max Jakob Bichler, y el Secretario no Consejero de Bertrandt Spain, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Don Peter Peffermann.—26.825.

1.ª 5-5-2008

BING DATA ESPAÑA, S. L.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de junio de 2008 a las doce horas y treinta minutos en la Plaza de Cronos, número 4, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2007, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria.

Segundo.—Distribución del beneficio si lo hubiere.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta si procede.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, los socios que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o que se les remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta de Socios.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Liquidador único, Jesús Franco Muñoz.—26.053.

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de abril de 2008, se convoca Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Sede Central, calle de la Creu, 31, de Girona, el día 27 de mayo de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Apertura a cargo del Sr. Presidente.

Segundo.—Informe del Sr. Director General.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto individuales como consolidados, del ejercicio de 2007, así como aplicación

del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de la Obra Social del ejercicio de 2007, y del presupuesto de la Obra Social para el 2008.

Sexto.—Aprobación de las líneas generales de actuación.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier clase de valores.

Octavo.—Nombramiento de auditores para las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Noveno.—Jubilación del Director General.

Décimo.—Ratificación del nombramiento del nuevo Director General.

Undécimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Duodécimo.—Designación de interventores para la aprobación del acta.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea General quedaran depositadas en la Sede Central de la calle de la Creu, 31, de la Entidad, a disposición de los Señores Consejeros Generales, los documentos justificativos de las propuestas sometidas a aprobación.

Girona, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Arcadi Calzada Salavedra.—26.899.

CAIXA GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 10 de junio de 2008, a las 19:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente, día 11 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—La Secretaria no Consejera, María José García Bragado.—25.899.

CALZADOS PITILLOS, S. A.

Reducción y ampliación de capital

En virtud de lo establecido en el artículo 165.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la

Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada en el domicilio social el día 15 de abril de 2008, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Reducción de capital social, por su nominal mediante la amortización de 4.900 acciones propias adquiridas previamente por la sociedad, números 1 al 2.000, 4.101 al 5.000 y 6.001 al 8.000, ambos inclusive, por un importe total de 29.498,00 euros.

Aumentar el capital social por importe de 29.478,00 euros, por aumento del valor nominal de las 5.100 acciones, números 1 a la 5.100, previa su reenumeración.

Su plazo de ejecución será de un mes desde la última publicación.

2. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales; se establece un capital social por importe de 60.180,00 euros, dividido en 5.100 acciones nominativas, números 1 a la 5.100 ambas inclusive.

Arnedo, 16 de abril de 2008.—El Administrador Único, Juan Antonio Hernández Martínez Losa.—25.859.

CARAMA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 11 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 24 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—26.017.

CARTERA BÉTICA, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 28 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—26.037.

CARTERA HERMISAN INVERSIONES, SICAV S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Cartera Hermisan Inversiones SICAV S.A., en su sesión de 24 de abril de 2008, ha acordado convocar a los Accionistas, el día 10 de junio de 2008 a las once horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Reducción de Capital y correspondiente modificación de estatutos.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Grano de Oro Manzano.—26.065.

CASA CALLE HUERTA N.º 16, S. L.

(Sociedad absorbente)

CASA DE CALLE MAYOR N.º 40, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 23 de abril de 2008 aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Casa Calle Huerta número 16, S.L. de Casa de Calle Mayor 40, S.L., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a

obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Los Administradores únicos, Pilar Vázquez González-Roberto Whyte Guerra.—25.528. 1.ª 5-5-208

CENTRO DE IMPRESIÓN INTEGRAL GRUPO G. GARCÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 13/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D.ª Juan Carlos Ripoll Laborde Bois contra Centro de Impresión Integral Grupo G. García, S.L. sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 14 de abril de 2008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Centro de Impresión Integral Grupo G. García, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 28625,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2008.—D.ª Ana Correchel Calvo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—24.476.

CENTRO RESONANCIA MAGNÉTICA HUELVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Huelva, en el Hotel Monte Conquero, el día 28 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Huelva, 9 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Bech&Dennis, S.L., representado por Guillermo Bech Villalba.—24.579.

CERÁMICA SANTA FAZ VIUDA E HIJOS DE JOSÉ MARCOS COVES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 3 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en la Notaría de don Luis Barnés Romero, sita en Aspe, calle Honda, n.º 4.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la sociedad en el ejercicio social 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de ampliación del capital social.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Aspe, 23 de abril de 2008.—Rogelio Marcos Martínez y Antonia Marcos Martínez, Administradores mancomunados.—24.888.

CHACINAS DE LA SIERRA DE SALAMANCA, S. A.

En aplicación a lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria, el próximo 6 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria en el domicilio social de la compañía, San Esteban de la Sierra (Salamanca), plaza Mayor, número 7, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social de la compañía, llevada a cabo por los órganos de dirección y administración y, en su caso, proceder a su aprobación.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiéndose examinar en el domicilio social, así como obtener una copia de los mismos, o serle enviada de forma gratuita.

San Esteban de la Sierra, 30 de abril de 2008.—El Administrador único, Pilar Fernandez Arroyo.—26.861.

CHILUCA TEX MEX, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 15/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Beatriz Fernández Hernández, contra Chiluca Tex Mex, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 14 de abril de 2008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Chiluca Tex Mex, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 3.292,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2008.—Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.—24.479.

CHORRONTÓN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de